DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Mártes 8 de Enero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3660

ENSEÑANZAS DEL JAPON

Desde la terminación de la guerra ruso-japonesa, todas las naciones mas importantes del planeta procuran enviar oficiales al Japón para que, sobre el terreno y con pleno conocimiento del idioma recojan las caracteristicas de sus instituciones militares fundamentales, asi como las enseñanzas qne se desprenden de las reformas orgánicas y tácticas que el ejército nipón adopta.

Los Estados Unidos y Chile, por América, un oficial de la Confederación australiana, varios franceses é italianos, dos ingleses y tres alemanes. A estos tres seguirán otros cinco, salidos todos de la Escuela de lenguas orientales, donde han estudiado el japonés durante tres años.

Número tan crecido no debe extrañar, recordando que el imperio del Sol Naciente tiene en el ejército aleman, estudiándole, cuatro jefes, once oficiales y cuatro médicos militares.

Después de la guerra, la literatura cientifico militar de Europa, como era natural, ha consagrado atención preferente á aquella lucha. En un principio los relatos de los corresponsales del *Times* del *Journal*, del *Tageblatt*, un tanto fantásticos, hicieron las delicias de los que miran estos asuntos de un modo superficial.

Pero poco á poco han ido apareciendo las obras documentadas y sólidas que ya constituyen buena base para los que desean analizar más hondamente los problemas de la guerra. Y cuenta que aún no han hablado los respectivos Estados Mayores, que necesariamente aportarán documentación y cifras necesarias para todo estudio fundamental.

Los generales, jefes y oficiales alemanes, descuellan en esto de mirar hondo en las peripecias y lecciones de la guerra ruso japonesa.

Un libro tenemos á la vista del general Janson, tan competente como fecundo en todo linaje de asuntos militares y maritimos.

Este general alemán analiza un aspecto de la energia japonesa, que ofrece mucho interés á todos los pueblos y en particular á los meridionales.

«Ritterliche Leibesubungender Japones, ó ejercicios corporales caballescos de la japonesa, es el asunto elegido por el gran escritor aleman La obra es una parte no mas del concienzudo estudio realizado por el tratadista acerca de la potencia militar del Japón, deducida del estado, población, riqueza y extensión del territorjo.

Von Janson presenta una imagen viva de los ejercicios atléticos y de los deportes y juegos de destreza, á pié y á caballo, mediante los cuales los Samurais, sucesores de los Daimyos, desarrollaban y entretenian su vigor fisico y moral.

Bien será recordar que al realizorse la revolución de 1868 ó *Meidji*, trausformación radical del Estado Mayor social del Japón, se abolió el sistema feudal; los Samurais, casta militar privilegiada, fué despojada de sus derechos

En 1878, reducida á la mínima expresión, tomó el nombre chino «Chisokon».

De sus juegos caballerescos, justas, torneos y demás deportes de la gentileza tradicional de los nobles Samurais, se ha conservado cuanto no es salvaje, amalgamándolo con los deportes europeos de la gimnástica, que los instructores germánicos, dirigidos por el entonces mayor, después general Meckel, llevaron á las escuelas de cadetes.

En realidad, es un resultado digno de apreciarse en todo su extraordinario valor eso de ver entrar á una raza tan suelta y tan nerviosa como la nipona por los métodos apelmazados y mecánica de los alemanes.

Todo se alcanzó mediante una educación perseverante, traduciéndose en la agilidad maniobrera y táctica de que tantas señales dieron las tropas japonesas en la guerra.

LA LEY DE AMNISTÍA

La publica la *Gaceta* de hoy y está redactada en los siguientes términos:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nós sancionado lo siguiente:

Articulo 1. Se concede amnistia á todos los sentenciados y procesados, aunque se les haya declarado rebeldes y aún cuando estén sujetos, de cualquier modo, á responsabilidad criminal:

1. Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo del año actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que lo hayan sido por los tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina.

2. Por los comprendidos en el párrafo adicional al art. 248 del Código penal por la ley de 1. de Enero de 1900 y en el 273 del mismo Código.

3. Por los señalados en el núm. 7. del articulo 7. del Código de justicia militar y en el número 10 del art. 7. de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la forma en que los hayan cometido, tanto éstos como los comprendidos en los dos casos anteriores.

4. Por los delitos de calumnia ó injuria contra corporaciones ó clases determinadas del Estado, á que se refiere la salvedad consignada en el párrafo 2 del art. 482 del Código penal.

Art. 2. Las personas comprendidas en los procesos á que hace referencia el articulo anterior, que se hallaren presas, serán puestas en libertad si no estuvieran privadas de ella por otra causa, y se sobreseerán libremente los prosesos que estén en tramitación, salvo siempre la responsabilidad civil en que los procesados ó penados hubiesen incurrido.

Art. 3. Se señala el término de cuatro meses para que puedan acogerse á los beneficios de esta ley todos los individues á quienes afecta.

Art. 4. Los ministerios correspondientes dictarán las reglas é instrucciones necesarias y resolverán todas las cuestiones á que pueda dar lugar la aplicación de esta amnistia, sin ulterior recurso.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.»

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Trata el último boletin que recibimos, del ácido salicílico natural en los vinos, consignando que hasta hace poco tiempo se habia creido que las uvas no contenian entre sus elementos el citado ácido, pero que sin embargo se adicionaba á los vinos como uno de los mejores antiséuticos, si bien los tribuna les franceses han castigado severamente tal adulteración por considerarla peligrosa á la salud pública, y dice:

En 1900 los quimicos portugueses afirmaron que en las uvas de ciertas cepas de su pais se encontraban cantidades apreciables de combinaciones salicilicas. Más tarde en Francia otros quimicos han descubierto dicho ácido en las fresas, en varios frutos rojos y en algunas clases de uvas. Recientemente se ha podido comprobar su presencia en un vino obtenido en el centro de Francia, al cual no se habia adicionado dicho producto químico.

Despues de estas afirmaciones, su determinación como fraude en los vinos resulta una cuestión de dosis más bien que de examen cualitativo.

Aunque esta determinación sea muy minuciosa, los quimicos han estado de acuerdo para fijar en cinco miligramos la dosis máxima natural susceptible de poderse separar de un kilogramo de frutos ó de un litro de jugo fermentado.

Como esta proporción es incapaz de ejercer una acción nociva á la salud, el Congreso de Química celebrada en Roma últimamente ha decidido, de acuerdo con la proposición presentada por M. de Silva, conceder á los vinos y á otros productos alimenticios una tolerancia de 10 miligramos por kilogramo de dicho ácido natural.

Esta tolerancia no resulta contraria á la ley en Francia, ó por lo menos á su texto, por ser preciso introducir en un vino de tres á ocho gramos de ácido salicílico por hectolitro, ó sea de 30 á 80 miligramos por litro para determinar en el vino una acción autiséptica sensible.

En las plazas de Marsella y Cette rigen para nuestros productos agrícolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 115 á 120 frs.; superfino de 105 á 110 francos, y Aragón de 130 á 135 frs.

Corchos: los 1,000, superfino, de 25 á 35 frs.; fino, de 15 á 25 frs.; ordinario de 10 á 15 francos.

Forrajes: heno de 11 á 12 frs.; alfalfa de 10 á 11; paja de 4 á 5; algarrobas de 12 á 16; salvados de 10 á 15 frs. los 100 kilos.

Frutas: peras, de 35 á 45 frs.; melocotones, de 00 á 00 frs.; uva, de 40 á 50 frs.; manzanas, de 20 á 30; tomates, de 20 á 25; limones, de 25 á 30; granadas, de 70 á 80; naranjas de 35 a 45 y mandarinas, de 35 á 40 francos el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Mallorca, de 200 á 205; con cáscara, de Tarragona (moilar), de 115 á 120; de Cartagena, de 205 á 210; pasa de Málaga, de 10 á 14 francos caja de 10 kiles; de Denio, de 75 á 80 frs. los 100 kilos; hihos, de 30 á 35; piñones, de 000 á 000; anís de Málaga, de 80 á 90; alpiste de 20 á 22 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 á 16 francos; patatas, de 9 á 10; lentejas, de 24 á 28; judias, de 25 á 40 frs.

Varios: azafrán, de 85 á 90 francos el kilo; pimiento molido; heces de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 1'10 á 1'20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'40 francos.

BODA DE PRÍNCIPES

El cuarto hijo del Kaiser

El cuarto hijo del Kaiser, el príncipe Augusto Guillermo, se casa. La noticia acaba de hacerse pública oficialmente, causando alguna sorpresa en las cortes alemanas.

El príncipe Augusto Guillermo no ha cumplido todavia veinte años y termina ahora sus estudios en la Universidad de Bonn. En el ejército tiene sólo el grado de teniente.

Sus dos hermanos mayores no se casaron hasta después de cumplir los veintidós años. El tercer hijo del Kaiser, el principe Adalberto, tiene tres años más que el principe Augusto y permanece aún soltero. Por esta razón ha sorprendido la noticia del matrimonio, creyéndose que se debe á la iufluencia de la Emperatriz.

La novia es la princesa Alejandra Victoria de Schleswig Holstein-Sonderburg, de diecinueve años, hija del duque Fernado de Schleswig Holstein-Sonderburg-Glucksburg y de la princesa Carolina Matilde de Holstein-Augustenmburg, hermana de la emperatriz.

Al anunciar la boda los periódicos alemanes hacen notar que el joven principe Augusto-Guillermo no siente por la carrera de las armas los mismos entusiasmos que sus padres y sus hermanos, inclinándose más bien á la literatura. Y creen algunos que se cuenta con la influencia de la princesa Alejandra para forzar su vocación.

Desde la Córte

Madrid 6.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama confirmado las noticias particulares recibidas de Tánger.

El telegrama dice asi:

Las tropas de imperiales han atacado á las fuerzas capitaneadas por El-Raisuli, en Zinat.

Han experimentado bajas ambas partes en esta acción.

Se desconoce el resultado definitivo.

Circulan rumores de que El-Raisuli tuvo que huir de la casa fuerte, internándose en la montaña.

En Tánger reina completa tranquilidad.

El hecho militar recientemente llevado á cabo por tropas imperiales aumenta la confianza del Sultán.»

—La capilla de Reyes en Palacio se ha visto concurrida por numeroso público, en su mayoria señoras.

Muchas de ellas tuvieron que quedarse en el patio por no lograr ascender á la galeria principal.

El objeto de la concurrencia era ver pasar á la Reina Victoria, pero sufriendo los curiosos una decepción al saber que S. M. se habia dirigido á la tribuna por las galerias interiores, regresando á sus habitaciones en igual forma.

En la comitiva al dirigirse á la capilla, no figuraban más damas que la infanta Isabel y la dama de guardia.

Don Alfonso vestia uniforme de infanteria, el número 1, que corresponde al regimiento del Rey.

En las bocamangas ostentaba las insignias de capitán general.

Cruzaba su pecho la banda roja del Mérito Militar y los collares de Carlos III y el Toisón de Oro.

La infanta Isabel vestia elegante traje de color malva, con aderezo de brillantes y esmeraldas.

Ofició el obispo de Sión, asistiendo en el presbiterio el Nuncio de S. S. y el arzobispo de Valencia.

La capilla de música ejecutó la «Misa en si» del maestro Zubiarre y el responsorio «Maitines de los Reyes,» de Ledesma.

El Rey hizo la ofrenda de los tres cálices; en uno habia dos monedas de oro de á cuatro duros y en los otros dos granos de mirra é incienso.

En las tribunas bajas estaban las dos Reinas.

S. M. la reina Victoria vestia traje blanco con riquisimo aderezo de brillantes.

La reina Maria Cristina vestia traje color heliotropo.

La reina Victoria permaneció todo el tiempo sentada por su estado interesante.

En una tribuna de los lados estaban los principes de Baviera.

La infanta doña Paz vestia traje negro con adornos azules.

El principe Luis Fernando vestia uniforme de gala.

Con S. A. estaba la duquesa de Almodóvar.

Asistieron también los duques de Medinasidonia, Granada, Bivona, Conquista, León, Vi toria, Santo Mauro, Sotomayor y otros, los marqueses de Quintanar, Castel-Rodrigo, Romana, Razal y Camarasa, y condes de Revillagigedo, Heredia, Spinola, Bilbao y otros.

Cerca de la una terminó la capilla pública.

Una hora después, poco más de las dos, empezaron á formar en la plaza de Armas las bandas de música de los diferentes cuerpos de la guarnición.

A los acordes de la Marcha Real pasaron á cumplimentar á los reyes el gobierno y los capitanes generales.

Momentos después defiló por delante de SS. MM. la oficialidad y representacion de los distintos centros orgánicos militares.

La recepción 0o tuvo lugar en el salón del Trono, sino en la cámara donde el Rey rccibe en audiencia.

En la antecámara estaba la oficialldad de los cuerpos de alabarderos y de la escolta real.

Próximos al Rey se hallaban sus ayudantes y los altos jefes de Palacio.

La Reina, que estaba sentada en nn sillón, vestia de blanco, luciendo el collar y la diadsma de brillantes.

El Rey vestia el mismo uniforme de infanteria que ostentaba por la mañana.

Los oficiales desfilaron por delante de SS. MM., dando la Reina á besar la mano á los jefes y en especial á los de cazadores de Madrid, conocidos por haber prestado servicio durante la estancia de los soberanos en los reales sitios.

El Rey, á su vez, estrechaba la mano á la oficialidad.

El acto duró tres cuartos de hora.

Han asistido los generles Azcárraga, Polavieja, Echague, Ferrer, Albacate, Mon, Peña, Bazán Orozco, Pando, Garcia de la Vega, Ochando, Fernandez de Cells, Cincunegui, Valcárcel, Valle, Garcia, Concha, Barnal, Suárez Inclán, Payuete, Prats, Terán Puigcerver, Pinto, Loño, Franco, Ramos, Martitegui, Arnar, Martinez, etc.

Los diferentes cuerpos de la guarnición de Madrid han estado brillantemente representados en la recepción.

No ha asistido ningún capitán general, porque los Sres. López Dominguez y Beranger están enfermos y el marqués de Estella se halla ausente de Madrid.

—Ha regresado á Madrid el sabio doctor Ramón y Cajal, procedente de Stokolmo, á donde fué para recibir el premio de Nobel.

—Ha manifestado el señor conde de Romanones qus ha estado trabajando todo el día en la combinación de gobernadores.

Cree que por teda la semana entrante podrá quedar terminada.

Está ocupándose también en la reorganización de la policia de Barcelona, trabajo que prosigue con el más vivo interés

—El ministro de Fomento trabaja para que los obreros que fueron á estudiar al extranjero puedan utilizar en España los conocimientos adquiridos.

Estos obaeros pertenecen á distintos ramos metalúrgicos, de tejidos, mecánices, etc.; han demostrado su capacidad y por lo tanto podrian muy bien establecer aqui algunas industrias.

El ministro de Fomento tiene el propósito de que vayan á las Escuelas de Artes é Industrias, y trabaja para que pueda crearse una escuela de «chauflers.

—En el ministerio de la Gobernación se ha notado hoy un movimiento inusitado, creyendose que pasaba algo anormal.

Ha confirmado esta sospecha el saber qúe habia tenido una confereneia reservada con el ministro, el gobernador civil, el comisario general de policia señor Millán Astray y varios comisarios de Madrid.

Al recibir á los periodistas el conde de Romanones se ha encerrado en la mayor reserva, diciendo que el gobernador de Huelva ha telegrafiado que en Valverde se habia alterado el orden público con caracteres de gravedad. asaltando las masas las Casas Consistoriales é incendiando cuanto hallaron a su paso.

También ha afirmado que una casa habia sido atacada por las turbas.

Se ha limitado á decir solo lo que queda consignado, asegurando que no habian que lamentar desgracias personales.

No hay tampoco nuevas noticias de lo que haya ocurrido alli.

—Han resultado elegides senadares:

Por Salamanca, don Antonio Pulido; por Valencia, el señor Tormo, con protestas graves, y por Orense, el ministro de Marina.

—Ha fallecido en Madrid el ex-senador don Juan Mateo Jimenez Toronja.

El entierro se verificará mañana.

Segun estaba anunciado, esta tarde ha tenido lugar el acto de adhesión y simpatia hacia el gobierno francés, por sus tendencias radicales y por sus reformas.

Despues de la una empezaron á desfilar gran número de personas por la embajada francesa, dejando tarjetas.

Se calculan de diez y once mil las personas que han tomado parte en esta manifestación.

Conforme iban llegando entragaban la tarjeta ó un papel.

Han concurrido al acto algunas señoras.

—Hoy se han recibido en el Ministerio de Estado varios de los sobres contenlendo los pliegos de los autores de las obras premiadas en el certamen convocado por S. M. el Rey, para formar cartillas agricolas.

Las obras premiadas que son en número de 27, corresponden á autores que pertenecen á Alemania, República Argentina, Bélgica, Brasil, España, Guatemala, Francia, Italia y Portugal.

Estas otras han sido remitidas por los embajadores y legaciones de los paises extranjeros al ministerio de Estado, à los cuales se ha comunicado ya el resultado del concurso.

—El dia ha transcurrido en completa tranquilidad por lo qne se refiere á la politica.

Debido á la esplendidez del dia, los circulos politicos han estado muy desanimados, viéndose en cambio llenos los paseos.

Sevilla. En las inmediaciones de Fuentetejar algunos mozos del pueblo capturaron al bandido «Pepino», de la cuadrilla del «Reverte».

En su compañia estaba, al ser detenido, otro compañero apodado «Reveca», que consiguió evadirse.

—La guardia civil del puesto de Aguilas sorprendió en las inmediaciones del cortijo de San José á una partida de caballistas.

Al darles el alto la guardia, los bandidos contestaron con algunos disparos, quedando herido el guardia Mediavilla.

La benemérita tuvo que replegarse, dando cuenta del suceso á la población para que saliesen fuerzas en persecución de los bandoleros.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Se establece un impuesto transiterio de 2 pesetas 50 céntimos por cada 100 kilógramos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilógramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Peninsula é islas Baleares.

Gobierno de la Provincia.—D. Juan Thomás y Gabarrò vecino de La Riba, solicita se le concedan quince pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Dolores», sitas en el término municipal de Vimbodi.

Reemplazos.—Se hace publica una comunicación del Excmo. señor General en Jefe del 4.° Cuerpo de Ejército en la que se recomienda á los Alcaldes que den cumplimiento al art. 56 del reglamento de transportes militares.

Administración de Hacienda.—Se hace publico está de manifiesto en las Oficinas de esta Administración la matricula de la contribución industrial y de comercio de esta capilal.

—Edicto de subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Llorach y Bellvey, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 6.

Han llegado á esta ciudad los ingenieros del Estado encargados del replanteo del canal de la izquierda.

Ayer, acompañados del ingeniero de la Compañia, salieron para Tivenys, al objeto de dar principio á sus tareas.

Durante la última noche, ha disminuido el nivel de las aguas del Ebro, pero no en tales proporciones, que haya sido posible reanudar el servicio el puente volante.

Valls, 6.

Ha llegado hoy á esta ciudad, procedente de Madrid, el diputado á Cortes por este distrito, D. Salvador Canals, quien permanecerá entre nosotros breves dias.

—Mañana, por la tarde, tendrá lugar la revista anual del Somatén de esta ciudad.

Reus, 6.

Un carro que conducia leña volcó ayer tarde en la carretera de San Ramón sin que sufriese daño alguno el carromatero que lo guiaba.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer tarde visitó á nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil de la provincia una comisión del Comité del partido liberal democrático.

También le visitó otra comisión de concejales, en representación de la minoria de nuestro partido en el Municipio.

En la propuesta para el plan de obras nuevas y estudios de carreteras para el año actual han sido incluidas las siguientes:

Castellón á Tarragona, avenidas del puente sobre el Ebro en Tortosa, 77 818'85 pesetas.—Gandesa á Flix, sección de Camposines á Ascó, 218 958'06 pesetas.—Espluga de Francolí á Flix, trozo primero, 281 247'09 pesetas.—Guimerá á Santa Coloma de Queralt, trozo primero, 95.061'15 pesetas —Espluga de Francolí á Flix, sección primera, trozo segundo, 413 660'02 pesetas.—De la de Valls á Igualada á la de Tarragona á Barcelona, trozo primero, 48 384'55 pesetas.

Estudios.—Espluga de Francoli á Fiix sección primera, trozo tercero.—Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona, trozo tercero.—Gandesa á Flix.

Dícese que la nueva empresa que se ha encargado de las obras que se han de verificar en nuestro puerto ha decidido abrir unas pedreras en el camino llamado La Cuixa, procediendo al traslado de los materiales por medio de un tranvía cuya vía se extenderá por el camino del Penal.

Ha sido nombrado Depositario-pagador de la Delegación de Hacienda de la provincia D. César Arribas Zolio, electo oficial de la sección de alcoholes de la Aduana de Barcelona.

Nos alegramos.

Un pobre demente que recorria las calles monologando, fué detenido anteanoche por los agentes de la autoridad y conducida al Gobierno de provincia

Se trata de persona sumamente conocida que ha tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales y que se ha fugado de la casa en que lo cuidaba su familia.

Tan pronto el gobernador civil se enteró del caso, ordenó se le atendiera como era debido, pagando de su peculio particular cuantos gastos ocasione, mientras no sea recogido por su familia.

Tan noble y desinteresado proceder mecere un sincero aplauso y es digno de ser imitado.

Se ha concedido autorización á la Diputación provincial para el pago de 78.050 pesetas, importe de los gastos á que asciende la construcción de la carretera de Amposta á Vinallop durante los meses de Junio, Julio, Agosto Septiembre y Octubre últimos.

Con las funciones del domingo se despidió la compañia dramática que venía actuando con general aplauso en el «Ateneu de Tarragona».

La campaña realizada por dicha compañia ha sido por demás brillante y seguramente se recordará con fruición.

Hemos recibido una circular de nuestros particulares amigos D. Ramón Cavallé Franquet y D. Arturo Marqués, en la que participan haber firmado escritura de sociedad mercantil colectiva, que girará bajo la razón social «Cavallé y Marqués, sucesores de A. Miró», para dedicarse á la fabricación de calzado para párvulos.

Deseamos á los Sres. Cavallé y Marqués muchas prosperidades en el negocio que emprenden.

Ha sido trasladado á la Sección de alcoholes de la Aduana de Barcelona, el depositario pagador de la Delegación de Hacienda de la provincia, don Cristóbal Perez Gironés.

Para esta noche á las diez están convocados á Junta general ordinaria, los señores Socios de el «Orfeó tarragoní», para proceder á la renovacion de la mitad de la Junta Directiva. De no asistir suficiente número de socios, tendrá lugar mañana miércoles de segunda convocatoria, á la misma hora, sea el que fuese el número de asistentes á la misma.

Ayer vióse obligado á guardar cama nuestro apreciable amigo don Jaime Sans, concejal del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Hace dos dias que disfrutamos en esta ciudad de una temperatura sumamente benigna é impropia de la época invernal en que nos hallamos.

Según leemos en *Lo Camp de Tarragona* importantes elementos del «Centre Excursionista» de Barcelona están preparando una serie de excursiones á nuestra ciudad y sus cercanias.

La sección de aficionados del «Ateneu de Tarragona» está preparando la función de su beneficio, que promete resultar un acontecimiento.

El dia 15 de Febrero próximo, á las once y media de su mañana, respectivamente, se celebrará la subasta de carne y demás artículos de consumo con destino á la Casa de Beneficencia de esta capital.

Anteayer falleció repentinamente en esta ciudad el abogado D. José M.ª Cascante, hijo de nuestro particular amigo D. Ricardo Cascante, presidente de la Junta de Obras del puerto.

Descanse en paz el finado y reciban las distinguidas familias Cascante y Teixidó la expresión de nuestro sentido pésame.

Muy animado y concurrido vióse el primer baile de la temporada de Carnaval celebrado anteanoche en el «Centre Catalá».

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro estimado y consecuente amigo D. Juan Serra Cuiró.

Descanse en paz el amigo Serra.

Anoche regresó á esta capital, terminada la licencia que se le había concedido, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Alfredo Mosso.

Parece ser que, definitivamente, la sociedad sportiva El Pedal han acordado refundirse con el Club Velocipedista, trasladándose al local que ocupa éste.

Se han declarado caducadas las minas Santiago y Micaela, sitas en término de Prades y registradas por don A. Gallego y Varela.

Se anuncia para en breve la publicación en esta ciudad de un semanario carlista.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. ladio y Luciano mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Fèlix y Julíln mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Matheu Targa, José Juan Oliva, Antonio Basenys Salvat, Teresa Martorell Tremol.

FALLECIDOS.—Francisca Ferré March, Civaderia 5 (16 meses); Francisca Donato Más, San Olegario 3 (83 años); Manuel Alegret Palau, Afueras (6 años); Antonio Anacleto Basora, Cervanter 5 (4 años); José Maria Cascante Demestre, rambla Castelar 22 (34 años); Juan Serra Ciuró, Cos del Bou 8 (68 años); Teodoro Casola Marti, Real 18 (54 años).

MATRIMONIOS.—José Martinez González con Maria del Pilar Virgili Rovira.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'30
4 por 100 idem fin mes	81'50
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	434'50
Tabacalera	400'00
Cambios de Paris	7'90
Idem. de Londres	27'21
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	26'55	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'24	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	8 10	»
Hamburgo á la vista	00'00	«

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'45	81'475
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	1'4 75	105'25
» San Juan Abadesas	77'50	78'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'65	57'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'35	102'65
» Alicante 4 por 100	95'25	95'75
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'15	75'35
» Orense	55'50	56'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	170'35	170 65
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30 20	30'30
Norte de España	65'90	66'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Nicolaref y Barcelona v. italiano Nettuno, de 1245 ts., c. Montauri, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Ortegal, de 1040 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Anselmo, de 457 ts., c. Valdés, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Cette v. Antonia, de 466 ts., c. Dardier, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Ortegal, con efectos.

Para Barcelona v. Anselmo, con efectos.

Para Torrevieja v. Antonia, con tránsito.

Para Avilés y esc., v. Adela Roca, con carga general.

Para San Carlos ls. Joven Pepe y Teresa, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 7.

Combinacion diplomática

Según parece, la combinación de altos cargos diplomáticos, motivada por la dimisión del duque de Bailén de la Embajada de Viena, será más extensa si el marqués de Valdeterrazo insiste en dimitir el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

En este caso es probable que el marqués de Prat vaya á la legación de Lisboa y que el señor Arellano vaya á la Embajada de Viena.

El atentado de la calle Mayor

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido noticias del mitin que se celebró en Paris en favor de Ferrer y de Nakens, procesados con motivo del atentado contra los Reyes el dia de su boda.

—Parece confirmarse que el Gobierno ha recibido por la via diplomática una nota de Francia, declarando que no ha lugar al embargo de los bienes que Ferrer posee en la vecina República.

—La vista del proceso se celebrará en Abril próximo.

De politica

Algunos politicos se han dedicado esta tarde á comentar las cuestiones relacionadas con la fórmula que se gestiona entre los primates liberales sobre los asuntos de Gobierno pendientes de resolución.

Dicen algunos diputados de la mayoria que nadie se atreverá á arrostrar las responsabilidades que supone el no abrir el Parlamento el dia 21 del corriente y causar con ello la caida del partido liberal.

Bolsin

Barcelona, 7.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'35
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 62'05
Alicantes, 96'25
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 7

Exterior español, 94'80
Acciones Norte, 269 50.
Alicante, 420 50
Renta francesa 3 por 100, 95 07.
Plata fina, 000 00

Bolsin

Madrid, 7.

Interior fin mes, 81'40
Interior próximo, 00'00
Francos 9'20
Libras, 27'56
Empréstito nuevo, 800'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE